



# REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALAMANTINO.

AÑO IX.

Redacción, administración y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores, Plaza de los Bandos, n.º 1.

PUBLICACION SEMANAL.  
Sábado 10 de Diciembre de 1881.

Precios de suscripción para los que no sean socios 5 rs. trimestre en la capital y 6 rs. fuera, franco de porte.

NÚM. 431.

## ADVERTENCIAS.

1.ª Rogamos á los Sres. Socios, que aun no han contestado á la última circular, se apresuren á hacerlo devolviendo la tarjeta.

2.ª Recordamos á los Sres. Socios y Suscritores, de fuera de la Capital, el pago del semestre que vence en 31 del corriente, y de los que tengan en descubierto, pues además de exigirlo así la proximidad de fin de año, es sumamente urgente por tratarse de dar otra organización á la Sociedad desde 1.º de Enero de 1882.

## De los Terrenos Agrícolas.

Llamamos *terreno agrícola* y *campo* en general, á todo espacio destinado á la producción de plantas útiles y en tal concepto sometido á un cultivo regular.

En todo terreno hay que considerar la composición elemental y molecular, la masa y potencia de su suelo, la calidad del subsuelo y fondo, los accidentes de la superficie, su situación, exposición y cualidades agrícolas y económicas.

Se llama *suelo* la capa superficial de la tierra á que alcanzan ordinariamente las labores de cultivo, y de que toman la mayor parte de los elementos de su nutrición las plantas.

Se entiende por *subsuelo* la capa sobre que descansa la capa vegetal, hasta donde se encuentra otra de diferente composición á que se llama *fondo*.

El subsuelo se dice *artificial* cuando es una continuación de la capa vegetal, sólo separada por el *tablar* ó contraformada por la frotación ó rehuello de los aparatos de cultivo; y se dice *natural*, cuando ofrece en su composición y cualidades, diferencias muy notables.

Distinguese el suelo del subsuelo, aun correspondiendo á una misma capa de tierra ó banco por la existencia entre las moléculas del primero, de una porción de despojos orgánicos llamados *mantillo* ó *humus*, que le comunican un color oscuro, cierta untuosidad y propiedades de que depende principalmente su fecundidad.

Se entiende por *potencia*, el conjunto de cualidades que hacen una tierra capaz de grande fecundidad ó fuerza productiva, si se la ayudan con abonos y labores oportunas. La *potencia* es el producto ó resultado de la masa, de su composición y estado molecular principalmente, y de la situación, exposición y accidentes. La *fecundidad*, es el resultado de la potencia y de la cantidad de despojos orgánicos y principios de nutrición en estado de ser asimilados por las plantas.

Los buenos terrenos han de ser muy compuestos, horizontales ó de poca inclinación, de superficie igual, de mediana cohesión, sanos, frescos, dulces, de capa vegetal profunda y subsuelo parecido á la capa vegetal, fondo retentivo de la humedad, aunque no impermeable y de buenos desagües.

Conviene mucho conocer la composición y cualidades del fondo en todo terreno; porque muchas veces puede suministrar elementos muy propios para la bonificación del suelo y aguas para la irrigación: beneficios que pueden hacerse extensivos á terrenos distintos de los en que se encuentran. Tales serían las turbas, un banco de margas ó de conchas fósiles y otros depósitos ó mezclas mejorantes que se emplean como enmendaciones.

La alúmina, la sílice y la cal en diferentes pro-

porciones y estado de división, constituyen ordinariamente la gran masa de los terrenos agrícolas, á que acompañan otros varios óxidos minerales y despojos orgánicos. Estos óxidos son la sosa, la potasa y la magnesia, el hierro, el cloro, el fósforo, el sulfuro, el carbono y los elementos del aire y del agua, combinados entre sí de diferentes maneras y en proporciones varias, divididas en partículas más ó menos voluminosas, desde el polvo impalpable á los bloques de piedra y aun bancos de extensión y profundidad indefinidas.

Las combinaciones más comunes son la *arcilla* que es una mezcla íntima de sílice y alúmina, la *greda* que es una arcilla combinada con carbonato calcáreo en proporciones casi iguales de las tres sustancias, y las *arenas* con una mezcla más ó menos abundante de arcilla y cal en estado de silicato, es decir, combinados con la sílice que hace las veces de ácido.

Hay terrenos en que la cal combinada con el sulfuro, y el hierro en estado de óxido y carbonato, así como la sosa, la potasa y la magnesia combinadas con el cloro y el azoe ó nitrógeno, se encuentran en cantidades bastantes considerables para dar al terreno aspecto y cualidades que los distinguen de los demás lo muy suficiente, para ser tenidos en cuenta al hacer una clasificación. En el mismo caso se encuentran los despojos orgánicos y las aguas manentes en ellos, disueltos ó estancados. Las otras sustancias indicadas están mezcladas con esas en mayores ó menores proporciones, aunque relativamente muy escasas, bien que suficientes para la vegetación que no podría tener lugar sin ellas, por ser elementos constitutivos de las plantas, como lo revela constantemente el análisis de sus cenizas.

Pero por lo mismo que son escasas y que no siempre se hallan todas en estado de ser asimiladas por las plantas, es preciso adicionarlas á los terrenos, ya por medio de mezclas que las contengan, lo que en lenguaje tecnológico se llama *enmendación*, *bonificación* y *mejoramiento*, ya por medio de las basuras, estiércoles ó abonos, propiamente dichos, que son despojos orgánicos en un estado más ó menos avanzado de descomposición, á cuyo medio de bonificación se le denomina *embasurar*, *estercolar*, *engrasar* y *beneficiar*.

Los terrenos se dividen en *arcillosos*, *silíceos* ó *arenosos*, *calcáreos* y *mixtos*, según la sustancia de estas que predomina en su composición, ó que se hallan combinadas entre sí en diversas proporciones.

Se dicen *arcillosos* los terrenos en que los silicatos de alúmina en estado pulverulento impalpable, se hallan en proporción de sesenta ó más por ciento, siendo el resto arena ó otros silicatos en granos diminutos, con poco ó ningún carbonato calcáreo, escaso mantillo, y alguno ó mucho óxido de hierro que les colora de encarnado.

Esta clase de terrenos retienen con persistencia el agua de las lluvias, de que admiten entre sus moléculas hasta 75 por 100 de su peso; formando con ella una pasta tenaz, que se hace maleable con el rehuello y removiéndola, se aploma naturalmente, dejándose penetrar difícilmente por el aire y tarda en desprenderse y orgarse por la evaporación.

De esto resulta que son frios, pesados, tenaces y de mucha cohesión, muy difíciles de labrar y fáciles de esterilizarse, si se labran sin sazón ó tempero, inconvenientes que aumentan con la humedad del clima y los hacen intratables en los países templados y frescos de frecuentes lluvias. En los países calidos y en los de pocas lluvias retienen la humedad, pueden labrarse mejor, pierden más pronto su exceso de humedad y á poco que se les ayude con mezclas y abonos adecuados, rinden pingües cosechas que sobresalen además por su limpieza y calidad sobresaliente.

Entre tanto son difíciles de labrarse en todas partes; cuando se secan, adquieren una dureza que desafia la acción de los más poderosos instrumentos; se contraen y recalcan ó asientan de modo que solo se levantan en témpanos ó bloques de tamaño enorme, y con el calor se agrietan ó abren á grande profundidad á punto de hacer peligroso para los

animales el tránsito, y para las plantas por la presión que ejercen sobre ellas.

Los terrenos *argilo silíceos* reúnen estos dos elementos en proporciones sensiblemente iguales, y las arenas con que están mezclados son de mucho mayor volumen, suficiente para disminuir considerablemente su tenacidad, plasticidad, cohesión y demás defectos indicados. Pero tampoco tienen carbonatos calcáreos en cantidad sensible, ó al menos en la suficiente para corregir sus defectos y darles la potencia ó capacidad productiva que en ellos se echa de menos; sin por eso ser estériles ni difíciles de mejorarse con mezclas ó enmendaciones adecuadas.

Tierras *silíceas arenosas* son las en que la arena más ó menos gruesa se halla en cantidad muy superior á la arcilla y otros elementos; cuyos terrenos tienen propiedades opuestas á los arcillosos; dejan filtrar las aguas, las pierden fácilmente por la evaporación; se dejan penetrar á mucha profundidad por el aire y el calor, y no tienen más ventaja que la de poderse labrar en todo tiempo sin necesidad de mucha fuerza.

Estos inconvenientes son mucho menos sensibles en los países frescos y de frecuentes lluvias, que en los países cálidos, donde apenas pueden criar algunas yerbas en los inviernos y estaciones intermedias, y si acaso centeno que nunca llega á dar una abundante cosecha. Estos como los otros terrenos de que hemos hablado, carecen de carbonatos calcáreos y no abundan generalmente en mantillos, á no haber estado cubiertos de bosques y maiezas, en cuyo caso los despojos que contienen son ácidos por efecto del ácido tánico en que abundan.

Esta cualidad ácida se reconoce por medio del agua en que se haya tenido en maceración una porción del mantillo recogido en ella y pulverizado, cuya agua enrojece el papel de tornasol, y da un precipitado negro si se añaden algunas gotas de una solución de caparrosa ó de vitriolo verde, llamado técnicamente sulfato de hierro.

La falta de carbonatos calcáreos se reconoce reduciendo á polvo impalpable una pequeña cantidad, tomada de un lote que represente bien la composición del terreno, cuyo polvo se pone en un vaso casi lleno de agua, á que se va añadiendo ácido sulfúrico ó azético. Si la mezcla se muestra insensible al ácido, es que no existen en ella carbonatos, al paso que abundan si se promueve una viva y ruidosa eferescencia.

Se tienen por *terrenos calcáreos* los en que los carbonatos de cal existen en cantidad de treinta ó más por ciento en combinación con la arcilla y arenas regularmente de poco volumen, casi pulverulentas.

Estos terrenos afectan regularmente un color blancuzco; se pulverizan espontáneamente con el calor y se levantan de ellos grandes polvaredas; son tardos en absorber el agua y la evaporan fácilmente; se agrietan también con los calores y se hacen muy compactos. Mas si en este estado se saturan de humedad, se esponjan y se desmenuzan así como después de los hielos, por lo que se dice que *descalzan*. Si se mojan más de lo que necesitan para adquirir un buen tempero, se aploman y recalcan, formando un barro muy pegajoso y plástico si se repisan. Pero no conservan su dureza y cohesión cuando después de secos se mojan nuevamente. Esta clase de terrenos desmerece en cuanto aumenta en proporción al principio calcáreo, y son de escasa potencia y poco permanente fecundidad. En cambio son un medio precioso de bonificación para los terrenos de que antes hemos hablado, sobre todo cuando se extratifican con ella cantidades considerables de despojos orgánicos, de que resulta un mantillo ó compuesto muy fecundante.

A esta clase de terrenos pertenecen las *gredas*, *bolbenas* ó tierra de quitar manchas y de bataneros, y además las margas y faluns ó depósitos fósiles de conchas que forman en muchas partes bancos de grande extensión.

A la numerosa clase de terrenos mixtos corresponden los que en su composición molecular reu-



nen la arcilla, la sílice y la cal en diferentes proporciones, con predominancia de las dos primeras ó la de alguna de estas sobre todas. En ellos se encuentran reunidos todos los elementos de la vegetación en proporciones y estado conveniente para ser asimilados por las plantas, inclusa gran cantidad de mantillo producto de los despojos vegetales y animales que espontáneamente crean. Así que esta clase de terrenos se distingue siempre por su gran potencia ó capacidad productiva y su gran fecundidad si se les abandona así mismos ó se les asiste con abonos y labores oportunas y no son contrariados por su situación, su exposición, algún accidente desfavorable de su superficie ó la aridez del clima. A esta clase pertenecen los llamados terrenos francos, casi todos los de aluvion y acarreo ó diluvianos y los volcánicos, en los cuales suelen encontrarse cantos rodados de poco tamaño, en cantidad mayor ó menor, que no quitan gran cosa á su fecundidad si ya no es que la favorece aumentando su frescura y permeabilidad. A esta clase especial de terrenos se da el nombre de *pudings*, cuando conservan su cohesión; terrenos de *grijo*, cuando se encuentran sueltos y mezclados con una tierra generalmente pingüe y sustanciosa de color muy oscuro, y *cantizales*, cuando cubren casi enteramente la superficie.

Los terrenos mixtos se dejan labrar bien y penetrar por las influencias atmosféricas; retienen la frescura con persistencia, dejando perder la humedad excedente por infiltración y evaporación; son esponjosos, de gran potencia productiva y fáciles de elevarse á un alto grado de fecundidad con basuras ordinarias y labores oportunas.

Los terrenos en que abunda el yeso se llaman *selenitosos*; cuya cualidad se reconoce al microscopio por los espejuelos y textura particular de la piedra de yeso, que presentan sus moléculas; por la abundancia de plantas de flor amarillosa y leguminosas que espontáneamente crean, aunque poco finas; por el olor fétido particular de las aguas que por ellos pasan y los manchones de salitre que frecuentemente ofrece y que se forma en ellos naturalmente.

Son en lo general terrenos de poco valor los selenitosos y de mala calidad los frutos que producen á no ser de las plantas llamadas *barrilleras* y las *chenopodiáceas*, cuando tienen suficiente masa ó capacidad cúbica su suelo y subsuelo, lo cual no es común.

Esas mismas tierras se llaman *salobres* y saladares cuando se encuentran en ellas el salitre ó nitrato de potasa ó de calcio, ó la sal común ó emuriato de sosa y la sal de higuera ó sulfato de magnesio, las cuales muy delicuescentes hacen eflorescencia á la superficie y esterilizan los terrenos.

El hierro en estado de óxido y carbonato regularmente mezclado con las arcillas que coloran de encarnado ó amarillo respectivamente, abunda en las tierras que se llaman *rojales* y *ocladales*, de poca potencia productiva, de difícil bonificación ó enmendación y en que parecen exagerados los defectos é inconvenientes de los terrenos arcillosos.

Llámanse *turberas* ó *terrenos turbosos* los antiguos terrenos bajos en que aguas manentes y estancadas diéron nacimiento á algas, fucos y varices, espadañas, carrizos y junqueras unidas á los depósitos y acarreo de las aguas confluentes levantaron estado de dejarlos en seco. Sus producciones en este estado son los junços, sargazos, glaston y gramíneas groseras; absorben agua como una esponja que se sostiene mucho tiempo en los hoyos y depresiones de que se exhalan siempre efluvios perniciosos para la salud de hombres y animales. Cuando se secan parecen como elásticos y resueñan como si cubrieran un sótano, y si se tratan con ácido tánico las aguas forman un precipitado negro por la presencia del sulfato de hierro que contienen.

Valeñ estos terrenos poco sino se sangran y bonifican con cal cáustica ó quemando la turba misma en gran cantidad, en cuyo caso los abonos concentrados y los compuestos terrosos despiertan sus facultades productivas y les dán una fecundidad considerable.

Se llaman *pantanosos* los terrenos que á consecuencia de filtraciones ó de aguas que se dicen de fondo se hallan anegados la mayor parte del año y cubiertos de plantas acuáticas y otras propias de tales sitios. Son turberas más ó menos extensas y profundas que se tratan del mismo modo y reúnen los mismos inconvenientes y ventajas.

Se llaman *anegadizos* y *lagunazos* los terrenos cubiertos de agua constantemente ó una parte del año, que solo pueden utilizarlos colmateándolos

después de haber dado salida á las aguas y desviado ó cerrado el paso á las que los anegaban: operación costosa sin duda como todas las de saneamiento, pero que tiene casi siempre la ventaja de producir aguas vivas para la irrigación y otros usos, y sobre todo deshacer un foco miasmático que hace peligrosa para la salud la estancia en sus inmediaciones.

Quedan por fin los terrenos llamados de *bosque* regularmente argilo-silíceos ó silico-arcillosos más ó menos puros, mezclados como ya antes digimos con mucho mantillo ácido, producto de la vegetación secular espontánea que en ellos se produce, mas ó menos susceptibles de bonificación con la cal y mezclas calcáreas y la incineración que solo debe roturarse para ponerlos de monte con las debidas precauciones para evitar que las aguas torrentuosas los arramben y descarnen y los aterramientos inferiores, ó cuando suficientemente migosos y planos pueden convertirse con los beneficios del cultivo en campo de potencia y fecundidad remuneradora.

Resumiendo cuanto dejamos dicho; para que un terreno sea bueno debe reunir las condiciones siguientes; muy compuesto, de suelo y subsuelo profundos, de fondo retentivo de la humedad aunque no impermeable, de superficie continua, horizontal ó poco inclinada, de mediana cohesión, peso específico regular, de mucha miga, esponjoso, de color moreno ó ligeramente sonrosado, sano, fresco y dulce, en buena situación, al abrigo de inundaciones y aterramientos, de buenos desagües, en exposición favorable, de fácil acceso, no lejos del centro de explotación, aislado y exento de servidumbres.

Dícese muy compuesto, el suelo á cuya formación concurren la arcilla y la arena en proporciones casi iguales y en cantidad de 40 á 45 por 100 de cada una, de 20 por 100 de carbonatos calcáreos y el resto de mantillo ó despojos orgánicos.

Aún este terreno pecará por exceso de cohesión, si la arena no se encuentra en partículas de uno á dos milímetros cúbicos en proporción de un 20 por 100, y será muy ligero y de escasa cohesión si no hubiese más de 20 por 100 de arcilla plástica.

Estos terrenos en las regiones cálidas y de pocas lluvias serán tanto mejores cuanto la arcilla predominase, y en climas opuestos la sílice ó arena no pasando de 60 por 100, ni la cal de 10 por 100 pero pasando de 2 por 100.

En todas partes estos terrenos tendrán mas potencia y fecundidad, cuanto mayor fuese la proporción del mantillo; porque aligera los pesados, da cohesión á los sueltos, atrae y retiene la humedad, absorbe y conserva los gases atmosféricos y los que en el terreno se producen, y les comunica suavidad, esponjosidad, higroscopicidad, capilaridad y firmeza. Una huerta ó jardín bien tenidos son el tipo de esta clase de terrenos de que naturalmente se encuentran muy pocos aun en los principales aluviones.

El suelo y subsuelo serán profundos, si entre ambos ofrecen una capacidad cúbica de setenta ó más centímetros, de composición poco diferente y no descansando sobre un fondo absolutamente impermeable y cóncavo ó de malos desagües.

El fondo sin ser impermeable, ha de ser retentivo de la humedad como la arcilla y aun la greda, de modo que sin halagar la superficie pueda comunicar por la higroscopicidad y la capilaridad la frescura necesaria á la vegetación. Terreno que reúna estas cualidades será sano, fresco y dulce.

Se dice que es sano, el terreno que en ningún tiempo retiene humedad excedente capaz de interceptar el acceso del aire á la capa vegetal y subsuelo: fresco el que retiene con persistencia la humedad necesaria á la vegetación á treinta ó treinta y tres centímetros de profundidad, en cuyo caso se encuentra la greda la que tiene en estado difuso 12 por 100 de su peso de agua evaporable; y dulce, en fin, se llama al terreno que no ofrece reacciones ácidas ni estremadamente alcalinas, haciendo azulár ó enrojecer el papel de tornasol, y que no contiene sales náutras delicuescentes, sal común, salitre ó nitrato, ni sal de higuera.

Se entiende por *higroscopicidad* la propiedad inherente á ciertos cuerpos de absorber y fijar la humedad ambiente entre sus moléculas, como sucede á la mayor parte de las sustancias orgánicas y á la tierra vegetal. Cuando esta propiedad es tan calificada que llega á liquidar ó cambiar el estado molecular de las sustancias como sucede con las sales neutras y algunos álcalis concentrados, se llama *delicuescencia*.

*Capilaridad* es el nombre que se da á la propie-

dad que tienen los vasos capilares de elevar entre sus intersticios el agua con que están en contacto aparentemente contra las leyes de la gravedad. La esponja, los tejidos de lana, las cuerdas y la tierra vegetal misma, ofrecen de ello ejemplos comunes, cuya propiedad suele ir combinada y es muy favorecida por la higroscopicidad.

### Los precios medios.

No hace mucho que hemos demostrado en la REVISTA la necesidad de que al publicar el *Boletín Oficial* el estado de precios medios en artículos de consumo, se indicasen los correspondientes á las medidas antiguas además de los de las métrico-decimales. Todas las transacciones se verifican en la Provincia por la fanega en los cereales, por arrobas y libras en las carnes y por cántaros en los caldos, y aunque para los datos que demandan las dependencias del Estado se exige la nomenclatura métrico-decimal, estas no se hallan todavía al alcance no ya de la mayoría de las personas, sino que las desconocen las Corporaciones Municipales y aun las mismas oficinas cuyos empleados tienen mas obligación de saber las equivalencias.

Nos ha hecho volver á ocuparnos de este importantísimo asunto, la lectura del estado de precios de Octubre, que inserta el *Boletín* del día 3 del corriente Diciembre. En el artículo de paja de trigo, vemos cotizado el kilogramo en Vitigudino *siete pesetas*, es decir que la arroba que son once medio kilos, vale unas ochenta pesetas, lo cual es un absurdo y desde luego supone haberse cometido una errata en la casilla, cambiándose de la de céntimos á pesetas. Pero tal suposición, desaparece al ver estampada la suma total de precios y el tipo medio obtenido contándose como un hecho positivo, el haberse vendido á siete pesetas el kilo de paja; no se comprende como la oficina encargada de formar dicho estado, no ha conocido que tal precio en la paja es imposible, sería tanto como pagarse el carro de 30 arrobas á 9.400 reales, en cuyo caso nuestros labradores podían mandar aquel artículo á vender en Vitigudino para hacer un inmenso negocio.

¿Quién dá crédito ya á esos estados? No es posible que nadie los tenga en cuenta; apenas hay quien los lea, y sin embargo, son de mucha trascendencia puesto que reunidos, forman luego el general de España sirviendo de base á diversos trabajos de la Administración.

Hay mas: con relacion, á la Provincia, los precios son tomados por la Hacienda para valorar la riqueza y de aquí los exagerados tipos medios de muchos productos al formarse las cartillas de evaluación. Concretándonos á ese mismo estado del mes de Octubre, observamos que en Vitigudino ha tenido el trigo el *maximum* del precio de toda la Provincia, y en Bejar y Peñaranda, el *minimum*; quien conozca algo los mercados y productos no puede creer semejante resultado, precisamente Béjar, á semejanza de Sequeros, es punto donde siempre el precio del trigo es mayor que en otros y Vitigudino el de menos precio. Indudablemente, al hacerse los resúmenes en las oficinas, se consideran como de una misma clase, los precios de los trigos candeales y los llamados «barbillas» que son los que produce la comarca de Vitigudino y otras limitrofes; en las reducciones de medida no debe haber tampoco exactitud y de ahí los errores que siempre tienen tales datos.

También nos parece impropio que se tome como unidad para el precio el *litro* en los caldos y el *kilogramo* en las pajas, cuyos tipos tan reducidos no se usan en transacciones al por mayor; para aquellos el *decalitro* y el *quintal métrico* en la paja, estas son las unidades que hasta la misma Administración emplea en los contratos de servicios públicos.

Volvemos pues á insistir en la conveniencia y necesidad de ampliar esos estados con casillas donde aparezcan los precios de artículos tal cual se venden por la medida antigua que aún está en uso, esto es lo lógico y positivo ya que las métrico-decimales todavía no se emplean y son contadas las personas que conocen siquiera su nomenclatura. De esta manera cuando se publique el estado de precios, servirá de algo y al mismo tiempo muchos que leen el *Boletín* estudiarán é irán comprendiendo las nuevas medidas en equivalencia de las antiguas y puede también apreciarse con mas exactitud el valor de cada artículo.

Creemos que introduciéndose esa reforma por la



Seccion de Fomento la habria de agradecer mucho el público sin que por ello sufriera alteracion el modelo oficial adoptado por la Superioridad; al contrario los datos remitidos á esta serian mas ciertos que hoy lo son segun hemos demostrado.

No terminaremos sin llamar la atencion de aquella oficina, acerca de los precios en el partido de Sequeros, dentro del cual existe el tan importante mercado de Tamames que en, nuestro concepto debe figurar tambien; precisamente en él se verifican importantísimas transacciones y á ello no se opone tampoco el materialismo del modelo oficial, puesto que dentro de un partido cabe incluir todos los puntos en que se celebra mercado. Lo mismo decimos respecto de Cantalapiedra, que por su situacion en la línea ferrea, los precios del suyo deben ser tenidos en cuenta con separacion de los de Peñaranda.

M. SOTO.

SONETO.

A LA MUERTE DE MI MALOGRADO AMIGO,  
D. José García Maceira.

Morir ¡ay Dios! cuando en el noble Foro  
La justicia sus palmas te ofrecia,  
Y á tú elocuencia varonil abria  
La ley severa su inmortal tesoro,  
Y cuando al crimen vergonzoso lloro  
Tu poderosa voz verter hacia,  
Y la hollada inocencia sonreia  
Al recobrar por tí su alto decoro!  
Abrazaba tu rápida existencia  
Sed de justicia, sed devoradora,  
Y ¡oh inescrutable y Santa Providencia!  
Hoy el sol de justicia eterno dora  
El Cielo para tí, y á su presencia  
Tu alma feliz estática le adora.

MANUEL VILLAR Y MACIAS.

Diciembre 13 de 1880.

Por falta de datos, omitimos el cuadro de costumbre, limitándonos á consignar los siguientes:

Salamanca.

Sin operaciones en los cereales que reseñar.  
Harina de 1.ª, arroba, 18'30 rs.  
Aceite, arroba, de 86 á 88.  
Carne de vaca, arroba, de 54 á 55.  
Cerdos cebados, arroba, fuera de puertas, 51.

Vino, cántaro, de 26 á 28.  
Pieles de cabrito, una, 7'25  
Carbon de encina, arroba, 3'50.


Vitigudino, Diciembre 6.

Trigo barbilla, fanega, 42.  
Cebada, id. 28.  
Céntenos, id. 28.  
Garbanzos, id. 120.  
Algarrobas, id. 28.  
Bueyes de labor, uno, 1200.  
Novillos de 3 años, id. 1300.  
Añojos y añojas, id. 400.  
Vacas cotrales, id. 650.  
Cerdos al destete, id. 60.  
Id. de seis meses, id. 100.  
Cebados, arroba vivo, 48.  
Carne de vaca, arroba vivo, 48.  
Aceite, cántaro, 70.  
Pieles de cabrito, una, 6.  
Carbon de encina, arroba, 2'50.  
Vino, cántaro, 17.  
Harina de 1.ª, arroba, 19.

Búrgos, Diciembre 8.

Trigo, entrada corta, de 47 á 51 rs. fanega segun clase.  
Id. alaga, 47 á 50.  
Céntenos, 30.  
Cebada, 25.  
Avena, 16.  
Yeros, 28.  
Salvado, arroba, 5.  
Salvadillo, arroba, 5.  
Harina, 1.ª 20, 2.ª 19, 3.ª 16.  
Tendencia del mercado, encalmado.  
Compras, ménos animadas.  
Tiempo, bueno.  
Estado de los campos, bien nacidos.

**PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.**  
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.—Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.—Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. —18—



†

EL SEÑOR  
**D. ZACARIAS DIEZ VEGAS,**  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA,  
falleció el día 28 de Noviembre de 1881.

*La Viuda del finado, sus Hijos, Hermano, Hermanos políticos, Sobrinos y demás Parientes.*

Suplican á V. se sirva encomendar á Dios el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

†

EL SEÑOR  
**D. José García Maceira,**  
ABOGADO,  
FALLECIÓ EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1880.

*Su afligida viuda la Sra. D.ª Paz Sanchez de la Pena, Hijos, Padres, Hermanos y Parientes,*

Ruegan á V. se sirva encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al Aniversario que por el bien de la misma ha de celebrarse el día 13 del actual, á las 10 de la mañana, en la Iglesia parroquial de Peñaranda.

La asistencia de V. será un acto de caridad cristiana y un distinguido obsequio á la familia.

(EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.)

Imp. de Francisco Nuñez, Plazuela del Cerrillo, 26.

travasacion de los jugos, la rotura de los vástagos por el viento, el apedreo y las lluvias tempranas de otoño.

La lluvia en la época de la florecencia, las nieblas secas que suelen ser indicio de prolongada sequia con predominancia de aires del Sur al Sudeste, que llaman solanos, determinan el corrimiento de las flores, ya destruyendo el pólen de los pistilos, ya su espesamiento y desorganizacion, ya la vitalidad de los diversos y delicadísimos órganos de la florecencia y la mala elaboracion de las sustancias que respectivamente han de serer. El resultado es que la fecundacion se hace mal y que los frutos no cuajan ni con la generalidad, ni en las buenas condiciones que son precisas para una buena fructificacion.

No se conocen medios directos que oponer á esta clase de accidentes, y entre los indirectos solo se conocen los de un esmerado cultivo.

Peró en cambio estos son tan seguros y constantes, que bien puede asegurarse que con él no hay para la vid ni plagas ni intemperies. Fácil es probarlo. En primer lugar, la época de la florecencia y cierce se prolonga ordinariamente un mes, mientras que la temperatura del aire se conserva entre 17° y 20°, en lo que se invierte casi un mes, que hemos visto es el de Junio, estando en su mayor fuerza de la tercera á la cuarta semana. El buen cultivo dá por resultado constantemente, anticipar y prolongar la época vegetativa correspondiente á la florecencia, á espensas regularmente de la duracion de la precedente ó de formacion, y la subsecuente de la maduracion, y

puestos á la accion prolongada de los ardientes rayos del sol de estío, faltos de la humedad necesaria para proveer á las necesidades de su vegetacion, llegan á asurarse: sus hojas se secan, sus vástagos se agostan prematuramente, y se endurecen y retraen, pudiendo llegar á tal punto el daño, que se siga la muerte de la planta por desecacion, no obstante su vitalidad y resistencia al calor y á la sequia.

Tales viñas no pueden sostenerse sino por medio de mezclas adecuadas ó recebos que aumenten considerablemente la capa vegetal, su facultad de retener la humedad y de absorberla; que disminuyan su penetrabilidad al aire atmosférico, y por fin la irrigacion.

El efecto de estos medios es seguro; solo se trata de ver si son económicos teniendo en línea de cuenta las ventajas que tales terrenos y situaciones ofrecen á la vid, y sobre todo la gran calidad de los frutos que suministran. Los sedimentos de las aguas, el cieno de los estanques, la arcilla pulverizada, las margas más crasas y los abonos verdes de pronta descomposicion, haran en tales casos prodigios verdaderos.

IV.

Accidentes producidos por los meteoros.

Merecen especial mencion en este grupo, el corrimiento ó esterilizacion de las flores; la ex-

accidente aun en el centro de la region de la vid para que pueda mirarse con indiferencia, siendo el resultado necesario destruir los órganos ya formados, y su reemplazo subsecuente á espensas de los elementos acumulados en la planta para proveer á su desarrollo ulterior.

Nada puede contribuir mas á evitar este accidente que la poda tardia, entendiendo por tal la que precede inmediatamente al despertar, seguida inmediatamente tambien de una labor, que en lo general es la bina.

Aconsejase por muchos encender á la hora del crepúsculo matinal montones de paja ó basura del lado del oriente para que forme una nube espesa. El arbitrio parece un poco violento, costoso y aunque de muy antiguo recomendado, no seguido en ninguna parte.

El Doctor Jules Guyot ha propuesto un sistema de abrigos de incuestionable eficacia, pero como dirigido tambien á preservar de otros accidentes muy comunes en el pais para que escribe y para viñas de mucho valor, sobre que trata por medio de ellos aumentar la eficacia del sol entre nosotros sobrado: ni nos parece económico ni lo tenemos por conveniente.

El mismo autor aconseja retardar la poda hasta la aparicion de los vástagos que se quiere preservar que son los de las hiemas inferiores, en cuyo caso la supresion de los sarmientos cargados de pámpanos han absorbido el lloro y prevenido el desarrollo de las hiemas ciegas en beneficio de los pulgares mas fructíferos.



# SECCION DE ANUNCIOS


## RELOJERIA DE BLANCO.

Plaza Mayor, n.º 46,  
Salamanca.

En esta acreditada relojería se encuentra todo lo concerniente a su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar. Se hacen toda clase de composuras á precios equitativos, por difíciles que sean. —55—

**S**E arriendan pastos para tres mil ovejas en la próxima invernia, en Cuadrilleros de los Dieces, Santo Domingo, y en el Anesnal, por Fernando Nuño, vecino de Ledesma, con quien pueden entenderse para tratar.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Salamanca, droguería de Ignacio S. Fuentes.

DR. MORALES, Carretas, 38, pral., Madrid. —21—

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

**GRAN PASTELERIA**  
NUEVA DE S. MARTIN  
DE  
**ANDRES FRAILE,**  
Portales del Corriño, 12.

Gran surtido de pasteles, butifarra catalana, empanadas, duquesas, man-tequillas, engainadas las mejores que se conocen, igualmente almoadillas, roscones, etc., etc. Esquistas ros-quillas y pastas, buñuelos de viento y bizcochos de todas clases, pastas de almendra nunca conocidas, como encontrará quien tenga el honor de honrar la nueva pastelería de S. Mar-tin, donde hallará á la vez lo más es-cojido en carnes asadas, servidas con prontitud y esmero. Especialidad en vinos, Moscatel, Málaga, Jerez, Cari-ñena, Manzanilla, etc., etc. Anisados de novedad de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

El dueño de este tiene el estable-cimiento para cocer y asar cuanto el público le encargue con prontitud y esmero, como lo viene haciendo en años anteriores.

Calle del Pozo Amarillo, 22.

**E**n el Zurguen Bajo de esta Capital, hay de venta gran número de árboles frutales inger-tos de todas clases, así como también de los llama-dos de sombra, acacias y negrillos.

A precios económicos los cedera su due-ño Manuel Ledesma, que habita en dicho punto.

**TONICO-GENITALES.**

Célebres pildoras del especialista Dr. Mo-rales, contra la debilidad, impotencia, esper-matorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. —18—

**BISQUIT'S**  
DEPURATIVES DU DOCTEUR  
**OLLIVIER**  
DE  
PARIS.

Los únicos que se han admitido en los Hospi-tales de París. Curación asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPESOS, HEMORRIDAS, APICIOS REBELDES, FLUJOS, AGUDENTES SEVEROS, etc.

24.000 F. DE PREMIOS

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — CARA ANATOMICA, MAPA, INFORMATIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RIESGO.

Madrid: Sres. Alcazar y Garcia.—Depositorio en esta provincia, D. Angel Villar. —52—26

**CARBON Y CISCO**  
DE ENCINA SUPERIOR.  
Ramos del Mar, 15.

**LA FUNERARIA.**

28, Plaza del Corriño, 28,  
SALAMANCA.

Agencia especial para practicar toda clase de servicios fune-ras en la capital y fuera de ella.

Cajas mortuorias de venta, al alcance de todas las fortunas, desde el infimo precio de 30 rs. una, hasta 5.000 rs.

**S**E subastan las leñas carbonables que se corten y apéen en el tramo mar-cado en la dehesa de Muñopepe, sita en el término municipal de la Villa de Cespedosa, partido judicial de Béjar, provincia de Salamanca.

La subasta se celebrará en Madrid, en las oficinas del Excmo. Sr. Conde del Montijo, Palacio de Liria y en la Administración de S. E. en esta Ciu-dad de Avila y en la de Salamanca, calles de Lopez Nuñez, núm. 1.º y Li-breros, 33, respectivamente, á las 12 del día 7 de Diciembre próximo, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en los puntos indicados. Avila 18 de Noviembre de 1881. —2—

Este medio no es practicable en un pago extenso y compromete ademas la existencia de los brotes que quieren preservarse por los accidentes de otro género á que se los expone.

Hacemos estas indicaciones para evitar la tentacion en que muchos pudieran caer de seguir este sistema tan preconizado por los escritores franceses; con tanto mas motivo, cuanto que es para las viñas de vinos finos de Champagne y otras parecidas para donde el autor mismo lo aconseja, conviniendo en lo sustituo de tales medios de preservacion.

### III.

#### Por exceso de calor.

Se determinan en la vid accidentes gravísimos aunque no comunes, cuales son la atrofia de sus hojas y vástagos tiernos en presencia de la húmedad, y el asuramiento ó carbonización de sus hojas en ausencia de ella.

Para que lo primero ocurra, es necesario, como al tiempo de hablar de los accidentes que proceden de la mala calidad del terreno habremos de repetirlo, que la viña se halle situada en un terreno bajo, húmedo, poco penetrable al aire y á las raíces, frío en toda la extension de la palabra y por añadidura situado en bajos poco ventilados.

Los frondes foliáceos, fuertemente estimulados por el calor y por la luz intensa del sol de estío,

llaman así una cantidad de humor que no bastan á exhalar ni sus poros, ni sus lagunas, y que extrayéndose y recalentándose en todos sus tejidos, los dejan en un estado de atonia proximo á la maceracion, y perdida ó muy disminuida la erectividad peculiar de la vida; las hojas se ponen hechas y como marchitas, rechazándose con dificultad durante la noche y principalmente con la frescura de la mañana, de ese estado de atonia que se produce diariamente, cada vez con más intensidad.

Si el excesivo calor capaz de terminar ese estado morboso subsiste, el resultado es la atrofia completa de los órganos foliáceos, que privados de la fuerza conservadora de la vida, quedan reducidos á las condiciones de la materia inerte, para desaparecer muy pronto, á impulsos de las múltiples causas de destruccion á que en tales circunstancias se hallan expuestas y principalmente á la desecacion, carbonizacion y destruccion de los frondes foliáceos.

El único remedio racional que este mal tiene, es descepar y destinar terrenos tan impropios como esos para la vid, á cultivos que les sean mas adecuados. En ellos todos son intemperies y calamidades para la vid, y hasta los insectos hacen presa sobre ellas en las raíces y en el aire. Tales tierras solo son buenas para procurar abonos y recibir profusamente las de qualidades opuestas, donde la vid pueda padecer por falta de humedad, de sustancialidad y de frescura.

Las vias establecidas en terrenos demasiado sueltos, de poco fondo, inclinados tal vez y ex-

esto por dos razones: primera, por la prontitud y fuerza de los órganos en el periodo de su forma-cion; y segunda, por la abundancia y buena elabo-racion de la savia en órganos bien desarrollados y amplos. Pues bien, no se da generalmente en el mes de Junio ni lluvia prolongada, ni pre-dominancia de los aires secos, que dure más de seis u ocho dias.

Si las flores han de correrse por causa de la lluvia, la fresca que dá á la tierra, prolonga el periodo de incremento y la amplitud y vigor de los órganos digestivos hasta á la elaboracion de la savia exuberante que les acude, y las flores com-prometidas son reemplazadas instantaneamente por la producción ó desarrollo de nuevos órganos florales que suplan la falta de los corridos dando lugar al fenómeno de dos ó mas florecencias y anudaciones, que se conocen al pronto por la diferencia de tamaño de los granos de uno y otro cierne.

En segundo lugar, si la esterilizacion procedie-se del solano, el efecto constante es la condensacion de la savia en los órganos activos de la vegeta-cion á consecuencia de un aljivo superior á la ca-pacidad digestiva de los mismos órganos y á la de los canales reabsorbentes, por donde en ausen-cia de la luz y la disminucion del calor, se corre hasta las raíces la savia descendente. Mas la tex-tura todavía herbácea de los vástagos, la elasti-cidad y amplitud de los vasos y el gran desarrollo de las raíces, siempre proporcionado á la buena disposicion en que se hallan, siempre fresco, dan vado á todo, y en conclusion, la intemperie fatal